

30 de octubre de 1995: Se inauguró el Hospital Zonal General de Agudos “Gobernador Mercante”, con la presencia del presidente de la República Argentina, Dr. Carlos Saúl Menem; del gobernador Dr. Eduardo Duhalde, y del intendente electo de José C. Paz, don Rubén Glaría.

Bajo el título *“Se inauguró el Hospital Gobernador Domingo Mercante”*, el Periódico “Pueblo Libre”¹ informaba que con un multitudinario acto se inauguró el Hospital Zonal de Agudos, con la presencia del Presidente de la República, Doctor Carlos Saúl Menem; el Gobernador de la Provincia de Buenos Aires, Doctor Eduardo Duhalde; el Jefe de Gabinete de Ministros de la Nación, Eduardo Bauzá; el Ministro de Salud y Ambiente de la Nación, Dr. Alberto José Mazza; el Presidente de la Cámara de Diputados de la Nación, diputado Alberto Pierri; el Senador Nacional, Dr. Antonio Cafiero; el Ministro de Salud de la Provincia de Buenos Aires, Dr. Juan José Mussi; el Ministro de Obras Públicas de la Provincia de Buenos Aires, Hugo Toledo; el presidente del Ente del Conurbano, Dr. Antonio Arcuri; el diputado nacional electo, Fernando Galmarini; los intendentes electos de José C. Paz, Rubén Glaría; de San Miguel, José De Luca, y de Malvinas Argentinas, Jesús Cariglino; familiares del Coronel Domingo Mercante, y numerosos invitados.

Después de la entonación de las estrofas del Himno Nacional Argentino, el Presbítero Raúl Seeders, de la Parroquia Nuestra Señora de Fátima, realizó la bendición de las instalaciones de nuevo hospital.



El Padre Raúl Sidders bendiciendo el Hospital “Gobernador Mercante”

A continuación hicieron uso de la palabra las autoridades presentes, en primer lugar lo hizo el Ministro de Salud de la Provincia, Doctor Juan José Mussi

¹ Periódico “Pueblo Libre” N° 31, 31 de octubre de 1995.

quién manifestó que *“la cristalización de esa obra se le debía en primer lugar al presidente Menem, al gobernador Duhalde por ser el ejecutor de salud en la provincia, también adjudicó méritos al diputado Pierri, al senador Cafiero...”*

Le sucedió en el uso de la palabra, el Dr. Eduardo Duhalde, quien *“anunció la nueva red hospitalaria que se está construyendo en la provincia, de acuerdo a las políticas de salud que ha trazado el presidente Menem, mencionando los establecimientos de Florencio Varela, Almirante Brown, Tres de Febrero, Guernica, Merlo, Moreno, Tigre, Mar del Plata y un futuro en La Matanza”*. Destacó, además el Dr. Duhalde, *“que el proyecto del hospital nació durante la gobernación del Dr. Antonio Cafiero”*.

Finalizo la lista de oradores, el Presidente de la Nación, Dr. Carlos Saúl Menem, quien luego de referirse a la obra del hospital, expresó que *“no hay un hospital privado que tenga todo el equipamiento que tiene este establecimiento”*.

Terminados los discursos, se procedió al tradicional corte de cintas y a continuación las autoridades, los familiares del Gobernador Mercante y los invitados recorrieron las instalaciones.



Vista del público asistente al acto de inauguración del hospital

El mismo periódico, en su página 4, bajo el título *“Se habilita el Servicio de Pediatría, Obstetricia y Clínica Médica”*, presenta las *“características del Hospital”*, de donde extraemos que *“el Hospital Domingo Mercante forma parte de un grupo de establecimientos sanitarios que el Gobierno de la provincia de Buenos Aires está construyendo bajo el régimen llave en mano, en cuatro distritos del Gran Buenos Aires: Tres de Febrero (Hospital Zonal General de Agudos `Doctor Carlos Bocalandro`), Merlo (Hospital Zonal General de Agudos `Héroes de Malvinas`), José C. Paz (Hospital Zonal General de Agudos `Gobernador Domingo Mercante`) y Almirante Brown (Hospital General de Agudos `Doctor Arturo*

Oñativia'). *Son hospitales de 160 camas cada uno. La financiación de las obras proviene parcialmente de créditos otorgados al estado provincial dentro del Tratado de Cooperación de Amistad con el Reino de España*".

Como característica principal es un "hospital general de agudos", que cuenta con especialidades en casi todas las ramas de la medicina, dependiendo administrativamente de la Provincia de Buenos Aires.

En cuanto a su funcionamiento lo hará "articulado con las red de servicios públicos de salud, coordinando sus actividades con otros organismos del sector y extra sectoriales; tiene asignada un área geográfica y una población definida de responsabilidad directa. Actúa como centro de referencia del primer nivel de atención, de los programas de educación, investigación, de control epidemiológico y de prevención".

Otra característica es que el hospital "está destinado a pacientes que requieren cortos períodos de permanencia e internación; incorpora la modalidad de cuidados progresivos, con camas indiferenciadas, pero con servicios clínicos organizados por especialidades". Además "se jerarquizará la atención ambulatoria dentro y fuera del hospital (consultorios periféricos, atención domiciliaria y centro de estudio o trabajo) y realizará acciones de relación con el medio dentro de su área programática".

Todos los servicios "estarán organizados en forma centralizada, debiendo resolver todas las modalidades de atención, incluso las emergencias".

Las actividades que se desarrollaran lo serán de manera integral, es decir "de atención de la salud, de docencia e investigación médica y administrativa; a tal efecto realizará acciones de promoción y protección sobre la población sana, de recuperación en las personas enfermas y de rehabilitación en los discapacitados".

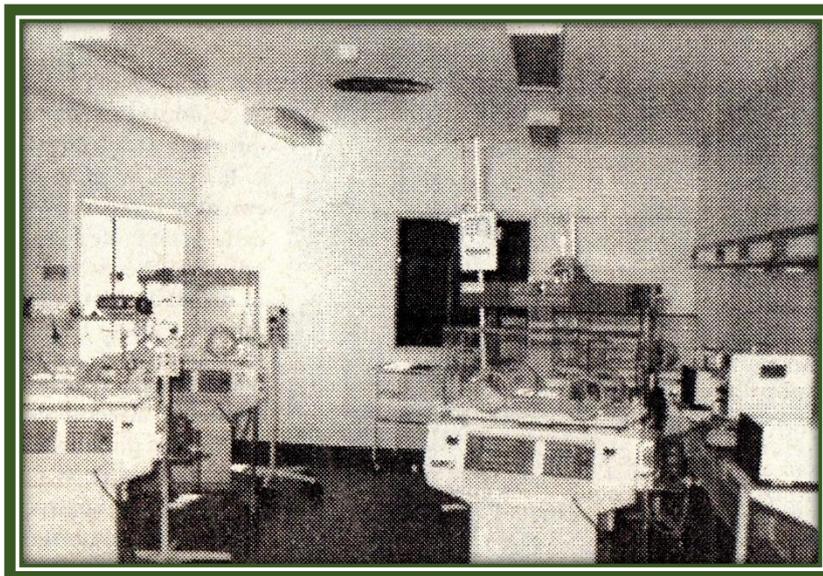
En cuanto a los destinatarios "atenderá prioritariamente a la población de menores recursos y aquella sobre la que existen factores de riesgo; también a la población cubierta por la seguridad social y a pacientes derivados por otras instituciones".

El artículo periodístico informa que el hospital contará con 160 camas distribuidas 123 en internación general indiferenciada, 10 en terapia intensiva, 4 en unidad coronaria y 23 puestos en neonatología; con 24 consultorios de consulta externa equipados con modernos elementos de diagnóstico; 3 salas de radiodiagnóstico para estudios generales y especiales; laboratorio de análisis clínicos automatizado. En rehabilitación estará dotado de gimnasios y boxes para tratamientos kinesiológicos y demás procedimientos de rehabilitación. Tendrá servicio de anatomía patológica, morgue y horno incinerador de residuos patológicos.

La guardia de emergencia contará con cuatro consultorios, sala de curaciones y sala de observación. El centro obstétrico quirúrgico cuenta con cuatro quirófanos, sala de recuperación post quirúrgica para cuatro camas, dos

salas de parto, atención al recién nacido; sala de recuperación post parto, para tres camas y locales de apoyo técnico y de confort para el personal.

El hospital *“estará dotado de aparatología e instrumental de alta complejidad y última generación, e instrumental quirúrgico de máxima calidad internacional. Las unidades de terapia intensiva, unidad coronaria y neonatología estarán capacitadas para un alto grado de respuesta”*.



1,3,5

Vista de las instalaciones del Hospital

El establecimiento contará con *“un servicio de esterilización central de alta producción para abastecer el sector de cirugía y capaz de sostener la operación del hospital en su conjunto”*; además, tendrá servicios centralizados como cocina; comedor, baños y vestuario del personal; depósito, servicio de farmacia, lavadero, sala de máquinas, calefacción por radiadores, refrigeración, gases medicinales, grupo electrógeno y servicios periféricos como helipuerto, planta de tratamiento de afluentes y cloacas.

El periódico informa que en diálogo con el delegado organizador del hospital, Doctor Carlos Díaz, afirmó *“que el hospital debe cumplir etapas preliminares de funcionamiento en vacío, por lo que se estima que funcionará en su totalidad a mediados de 1996”*... y a partir de la inauguración *“serán habilitadas Pediatría, Obstetricia y Clínica Médica”*.

Al Director Organizador, Dr. Carlos Díaz, le sucedió en la Dirección Ejecutiva del Hospital, en 1998, el Dr. Pablo Barril, hasta el año 2001. En ese año asumió la Dirección Ejecutiva, el Dr. Pedro Ávila, y como Directores Asociados, el Dr. Maccarone y el Lic. Silvio Ferrer.

Entre el 2003 y 2005, por situaciones conflictivas, el Ministerio de Salud envía como interventor al Dr. Juan Fragoneto.

En el 2005, los trabajadores decidieron en asamblea elegir sus autoridades por votación. Fueron electos como Director Ejecutivo el Dr. Barrionuevo y como Asociados los Dres. Blas Pugliese y Marcelo Larcade; a cargo de la Administración, el Sr. Aníbal Otamendi.

En septiembre de 2007, por quince días, el Ministerio de Salud de la provincia de Buenos Aires, envía al Dr. Leonardo Soiffer como interventor, a quién le sucede en esa función el Dr. Daniel Disumma, desde el 23 de septiembre hasta el 16 de enero de 2008.

El 17 de enero de 2008, vuelve a ocupar el cargo de Director Ejecutivo, el Dr. Pedro Ávila; como Directoras Asociadas, las Dras. Eleonora Rossi y Claudia Fonfría; y como Director Administrativo el Cdor. Genoud, sucediéndole en este cargo el Cdor. Marcos Ratzmann en marzo de 2008 y la Cdora. Cecilia Lemos, a partir del 8 de abril de 2009.

El 1º de julio de 2011, por renuncia del Dr. Ávila, asume como Directora Ejecutiva la Dra. Eleonora Rossi; siendo reemplazada en la Dirección Asociada por el Lic. Silvio Ferrer hasta el 30 de julio de 2013, cuando le sucede la Lic. Alida Monti.

En la actualidad es Director Ejecutivo el Dr. Rubén Osvaldo Etchichuri, y Directores Asociados, la Dra. María Mercedes Giménez Dixon y el Dr. Guillermo Rosas, y Director Administrativo, el Lic. Ariel Suárez.



Hospital Zonal General de Agudos "Gobernador Domingo Mercante"